

MEMORANDO

5006

INSTITUTO PARA LA PROTECCION DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD Al Contestar Cite Este Nr.:2021IE4242 O 1 Fol:1 Anex: ORIGEN: Origen: AREA SISTEMAS/PEREZ TOBARIA JUAN GABRIEL DESTINO: Destino: OFICINA ASESORA JURÍDICA/BOTERO SERNA LUZ I ASUNTO: Asunto: SOLICITUD ORDEN DE COMPRA OBS: Fec.Radic:12/08/2021 09:16:32. Obs.:
--

Bogotá D.C, 11 de agosto de 2021

PARA: LUZ MIRIAM BOTERO SERNA
JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA

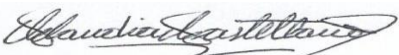
DE: AREA DE SISTEMAS

ASUNTO: Solicitud modificación Orden de Compra No.60667/2020

Respetada doctora:

Para los fines pertinentes, se remite formato y documentos para modificación a la orden de compra No.60667/2020 con CASTOR DATA S.A.S.

Cordialmente,



CLAUDIA CASTELLANOS LÓPEZ
Profesional Universitario Código 219 Grado 07
claudia.castellanos@idipron.gov.co

Anexo lo enunciado en (23) Folios

cc: Area de Adquisiciones
Cristian Doncel Perdomo – Area de Adquisiciones

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Claudia Castellanos López		11/08/2021
Revisó:			
Aprobó:	Juan Gabriel Pérez Tobaría		11/08/2021
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos a firma.			

	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	A-GCO-FT-015
		VERSIÓN	05
	SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIONES DE CONTRATOS O CONVENIOS	PÁGINA	1 de 4
		VIGENTE DESDE	10/07/2020

Fecha solicitud de modificación	18	de	05	de	2021
Fecha de Recibido en OAJ:				Nombre y Firma:	

1. DATOS GENERALES					
CONTRATO O CONVENIO N°	60667/2020		Proyecto No:	7727	
FECHA DEL CONTRATO O CONVENIO	11/12/2020				
TIPO DE CONTRATO O CONVENIO:	ORDEN DE COMPRA				
SUPERVISOR(A):	CLAUDIA CASTELLANOS LOPEZ			51.908.039	
CARGO DEL SUPERVISOR(A):	PROFESIONAL UNIVERSITARIO COD 219 GRADO 07				
CONTRATISTA:	CASTOR DATA S.A.S.				
IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA:	830.034.195				
OBJETO:	COMPRA DE EQUIPOS DE COMPUTO Y PERIFÉRICOS PARA DIFERENTES SEDES DEL IDIPRON				
VALOR INICIAL:	\$122.462.043				
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	Veinte (20) días.				
FECHA DE ACTA DE INICIO:	11	de	12	de	2020
FECHA DE FINALIZACIÓN:	31	de	12	de	2020

2. MODIFICACIONES ANTERIORES (Son las modificaciones que se han suscrito durante la ejecución- (Si no ha tenido modificaciones indicar N/A)
PRÓRROGA: dos (2) meses nueva fecha final 28 de feb. 2021 + tres (3) meses nueva fecha final 28 de mayo 2021 + cuatro (4) meses y dos (2) días nueva fecha final 30 de septiembre de 2021.
ADICIÓN: Cincuenta y nueve millones setecientos setenta y tres mil setecientos seis pesos m/cte (\$59.773.706)
SUSPENSIÓN: N/A
OTROSÍ: N/A
CESIÓN: N/A

3. INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD			
El presente documento tiene por objeto solicitar una		OTRO SI	
PRÓRROGA			
Tiempo		CUATRO (4) MESES Y DOS (2) DIAS	
ADICIÓN			
Valor (\$)			
N° CDP SOLICITADO PARA LA ADICIÓN (Si aplica)	CÓDIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR

PORCENTAJE DEL VALOR DE LA ADICIÓN, INCLUYENDO LAS ANTERIORES SI LA HUBIERA CON RESPECTO AL CONTRATO INICIAL (diligenciar solo en caso de adición)											
Valor inicial del contrato				Valor Total adiciones				Porcentaje Adiciones			
MODIFICACIONES											
Cláusula N°						Descripción					
<escribir número de clausula a modificar en letras>						(Indique en qué consiste la modificación (otrosí) solicitada)					
CESIONES:											
Datos del Cesionario											
Nombre:						N/A					
No. y Tipo de Documento de Identidad:						C.C. ó NIT.					
SUSPENSIÓN											
DESDE						HASTA					
DD	De	MM	de	AAAA	DD	De	MM	de	AAAA		
TERMINACIÓN ANTICIPADA											
A PARTIR DE:											
DD	De	MM	de	AAAA							

NUEVO VALOR DEL CONTRATO: (tener en cuenta la adición solicitada y los antecedentes del contrato, si aplica)					
NUEVO PLAZO FINAL DEL CONTRATO (incluidas todas las prórrogas, si aplica)	Cuatro (4) meses y dos (2) días.				
NUEVA FECHA FINAL DEL CONTRATO (incluidas todas las prórrogas y suspensiones, si aplica)	30	de	09	de	2021

4. MOTIVO DE LA MODIFICACIÓN SOLICITADA	
Justificación:	De conformidad con lo estipulado en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993, el cual señala en uno de sus apartes: “En los contratos que celebren las entidades estatales podrán incluirse las modalidades, condiciones y, en general, las cláusulas o estipulaciones que las partes consideren necesarias y convenientes, siempre que no sean contrarias a la Constitución, la ley, el orden público y a los principios y finalidades de esta ley y a los de la buena administración”, la Entidad requiere realizar la presente modificación contractual, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones: Se requiere hacer un cambio a la Orden de Compra No.60667-2020 de acuerdo a solicitud por escrito hecha por parte del proveedor el día 26 de julio de 2021, donde manifiesta: <i>“Referencia: Aceptación portátiles con pantalla de 14” para la orden de compra 60667</i> ANDRES HUMBERTO VELÁSQUEZ LÓPEZ identificado con C.C 79.752.474 de Bogotá D.C., igualmente mayor y vecino de Bogotá D.C., en su condición de representante legal de la firma CASTOR DATA S.A.S identificada con NIT. 830.034.195-5, con todo respeto, solicitamos a la Entidad evaluar la posibilidad que, para la orden de compra en referencia, se puedan entregar la totalidad de portátiles con pantalla de 14”, habilitando la posibilidad de entregar la totalidad de equipos juntos y/o de tener un mejor tiempo de entrega según el estatus que solicitaríamos al fabricante ante este cambio. Adicional ya que los equipos con pantalla de 14” son un poco más económicos dentro de la orden de compra en referencia, el restante de la diferencia entre 23 portátiles de pantalla 15” y 23 portátiles de pantalla 14”, se ajusta perfectamente para que se pueda entregar una unidad adicional, es decir no serían 45 portátiles (22 portátiles con pantalla de 14” y 23 portátiles con pantalla de 15”) sino 46 portátiles (46 portátiles con pantalla de 14”).

Estaremos atentos a sus comentarios, ya que, con base en este cambio, debemos escalar la solicitud al fabricante del cambio y que nos sean asignadas las unidades con nivel de máxima prioridad.

Cordialmente,

Firma del representante legal:

Andrés Humberto Velásquez López”

Y de acuerdo con el siguiente análisis:

Vr. Unitario Portátil 15”	Cantidad orden de compra	Vr. Unitario Portátiles de 14”	Cantidad orden de compra	Diferencia en precio
\$3.126.799 sin IVA	23	\$2.994.765 sin IVA	22	\$132.034

Si reemplazamos los portátiles de 15 pulgadas por los de 14 pulgadas tenemos \$132.034 x 23 = \$3.036.782, valor que alcanzaría para un computador adicional de 14 pulgadas. Entonces la orden de compra quedaría con 46 portátiles de 14 pulgadas en total.

De acuerdo a lo anterior y con el fin de contar con los equipos portátiles para cubrir la necesidad que tiene la entidad, se solicita hacer el cambio en la Orden de Compra, en donde todos los portátiles queden de 14 pulgadas adicionándole uno también de 14 pulgadas puesto que el valor de la orden de Compra alcanza a cubrir el portátil adicional.

Esta modificación fue aprobada por el comité de contratación llevado a cabo el día 3 de agosto de 2021 a las 3.00 pm.

5. ANEXOS: A continuación, se relacionan los documentos que deben aportarse de acuerdo con el tipo de modificación que se solicita.			
TIPO DE MODIFICACIÓN	DOCUMENTOS A ANEXAR	VERIFICACIÓN DE ANEXOS	
		SI	NO
ADICIÓN	- CDP Original		
	- Cotizaciones y/o estudios de mercado (si aplica)		
	- Documento soporte de estar al día en seguridad social.		
	- Cámara de Comercio Actualizada (máximo 90 días) para personas jurídicas o naturales con establecimientos de comercio.		
	- Estado de ejecución presupuestal expedido por área de presupuesto.		
PRÓRROGA	- Documento soporte de estar al día en seguridad social.		
	- Cámara de Comercio Actualizada (máximo 90 días) para personas jurídicas o naturales con establecimientos de comercio.		
	- Estado de ejecución presupuestal expedido por área de presupuesto.		
OTRO SI	- Documento soporte de estar al día en seguridad social.	X	
	- Cámara de Comercio Actualizada (máximo 90 días) para personas jurídicas o naturales con establecimientos de comercio.	X	
	- Estado de ejecución presupuestal expedido por área de presupuesto.	X	
CESIÓN	- Documentos del Contratista relacionados en el formato A-GCO-FT- 011 ó A-GCO-FT-014 (según caso).		
	- Certificación de Idoneidad		
	- Carta de Solicitud del Contratista.		
SUSPENSIÓN	- Carta de solicitud del contratista		
	- Documento que soporta la solicitud (cuando aplique)		
	- Documento soporte de estar al día en seguridad social.		
	- Cámara de Comercio Actualizada (máximo 90 días) para personas jurídicas o naturales con establecimientos de comercio.		
TERMINACIÓN ANTICIPADA	- Solicitud del Contratista.		
	- Documento que soporta la solicitud (cuando aplique)		
	- Estado de ejecución presupuestal expedido por área de presupuesto.		

	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	A-GCO-FT-015
		VERSIÓN	05
	SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIONES DE CONTRATOS O CONVENIOS	PÁGINA	4 de 4
		VIGENTE DESDE	10/07/2020

	- Documento soporte de estar al día en seguridad social.		
	- Certificación final de Cumplimiento debidamente suscrita por el Supervisor.		
	-Acta de terminación anticipada y liquidación de mutuo acuerdo.		

TODAS LAS MODIFICACIONES SOLICITADAS POR EL SUPERVISOR, DEBEN TRAER ANEXA LA COPIA DEL ACTA DE INICIO.

SUPERVISOR DE CONTRATO	APOYO A LA SUPERVISIÓN DE CONTRATO (en caso de aplicar)
FIRMA NOMBRE: Claudia Castellanos López CARGO: Profesional Universitario NOMBRE DE UNIDAD, ÁREA O DEPENDENCIA: Oficina de Sistemas TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO: claudia.castellanos@idipron.gov.co 3779997 Ext 1213	FIRMA NOMBRE: CARGO O No. DE CONTRATO NOMBRE DE UNIDAD, ÁREA O DEPENDENCIA: TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO:

DECLARACIÓN: Como supervisor certifico que la presente modificación está conforme a las obligaciones pactadas en el contrato y persiguen los fines de la contratación.

VoBo Juan Gabriel Pérez Tobaría: Responsable Área GTI
VoBo Hugo Alberto Carrillo Gómez: Gerente Proyecto 7727
VoBo Alejandra Guzmán Arenas: Administradora Proyecto 7727

NOTA: PARA CADA CASO DEBERÁN UTILIZARSE LAS CASILLAS QUE CORRESPONDEN A LA SOLICITUD QUE SE ESTA EFECTUANDO Y EN LAS DEMÁS ESCRIBIR NO APLICA, NO SE PUEDEN ELIMINAR ESPACIOS O CASILLAS.



Castor Data

Soluciones ágiles para su compañía
av@castordata.com.co - www.castordata.com.co

Bogotá D.C. 26 de julio de 2021

Señor

INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCION DE LA NIÑEZ Y LA JUEVENTUD IDIPRON

Att. HUGO ALBERTO CARIILLO GOMEZ

Ordenador del Gasto

Carrera 32 # 12-09

Bogotá D.C.

Referencia: Aceptación portátiles con pantalla de 14" para la orden de compra 60667

ANDRES HUMBERTO VELÁSQUEZ LÓPEZ identificado con C.C 79.752.474 de Bogotá D.C., igualmente mayor y vecino de Bogotá D.C., en su condición de representante legal de la firma CASTOR DATA S.A.S identificada con NIT. 830.034.195-5, con todo respeto, solicitamos a la Entidad evaluar la posibilidad que, para la orden de compra en referencia, se puedan entregar la totalidad de portátiles con pantalla de 14", habilitando la posibilidad de entregar la totalidad de equipos juntos y/o de tener un mejor tiempo de entrega según el estatus que solicitaríamos al fabricante ante este cambio.

Adicional ya que los equipos con pantalla de 14" son un poco más económicos dentro de la orden de compra en referencia, el restante de la diferencia entre 23 portátiles de pantalla 15" y 23 portátiles de pantalla 14", se ajusta perfectamente para que se pueda entregar una unidad adicional, es decir no serían 45 portátiles (22 portátiles con pantalla de 14" y 23 portátiles con pantalla de 15") sino 46 portátiles (46 portátiles con pantalla de 14").

Estaremos atentos a sus comentarios, ya que, con base en este cambio, debemos escalar la solicitud al fabricante del cambio y que nos sean asignadas las unidades con nivel de máxima prioridad.

Cordialmente,

Firma del representante legal:

Andrés Humberto Velásquez López

Representante Legal

C.C. No: 79.752.474 de Bogota D.C.

Cel: 3168348433

e-mail: av@castordata.com.co

Listados de comprobantes que afectaron al comprobante:

Tipo: DIX

Número: 2020004049

Fecha: 01/01/2021

Valor: 951,127,081

Rubro: 631160103772712
0488

Fortalecimiento de la Infraestructura Física, TIC y de la Gestión Institucional del IDIPRON Bogotá - OTROS DISTRITO / 7727 - Hardware, software y otros para TIC

Valor: 951,127,081

Tipo documento	Número	Fecha	Descripción	Tercero	Valor Documento
REX	2020011078	01/01/2021	ORDEN DE COMPRA	GRUPO EMPRESARIAL CREAR DE	18,745,764.00
REX	2020010474	01/01/2021	ORDEN DE COMPRA	DISCOMPUCOL SAS	33,870,513.00
REX	2020010459	01/01/2021	ORDEN DE COMPRA	CASTOR DATA SAS	122,462,043.00
REX	2020010358	01/01/2021	ORDEN DE COMPRA	UNIPLES S.A.	776,048,761.00

Total Afectaciones 951,127,081.00

Saldo DIX 0.00

COM	20210404357	22/04/2021	PRIMER PAGO ODC 202060002 SUMINISTRO EQUIPOS DE COMPUTO Y PERIFERICOS PARA DIFERENTES SEDES DEL IDIPRON PROYECTO 7727 FACTURA FE 219783 EAL 193 PERIODO ABRIL DE 2021 PAC MAYO	UNIPLES S.A.	776,048,761.00
COM	20210201648	25/02/2021	PRIMER PAGO ODC 60665 COMPRA DE EQUIPOS DE COMPUTO Y PERIFERICOS PARA DIFERENTES SEDES DEL IDIPRON PROYECTO 7727 FACTURA COT 1487 EAL 84 Y 85 PERIODO FEBRERO DE 2021 PAC FEBRERO	DISCOMPUCOL SAS	33,870,513.00
COM	20210201584	19/02/2021	PRIMER PAGO ODC 62954 COMPRA DE QUIPOS DE COMPUTO Y PERIFERICOS PARA DIFERENTES SEDES DEL IDIPRON PROYECTO 7727 FACTURA FE 659 EAL 82 Y 83 PERIODO FEBRERO DE 2021 PAC FEBRERO	GRUPO EMPRESARIAL CREAR DE	17,494,693.00
COM	20210505987	20/05/2021	SEGUNDO Y ULTIMO PAGO ODC 202062954 COMPRA DE EQUIPOS DE COMPUTO Y PERIFERICOS PARA DIFERENTES SEDES DEL IDIPRON PROY 7727 FV. FE 816 ND D 002-16 EAL 229 PERIODO MAYO PAC MAUO	GRUPO EMPRESARIAL CREAR DE	1,251,071.00

Total Afectaciones 828,665,038.00

Saldo REX 0.00

EGR	20210202866	22/02/2021	O.P No. 20210201584-PRIMER PAGO ODC 62954 COMPRA DE QUIPOS DE COMPUTO Y PERIFERICOS PARA DIFERENTES SEDES DEL IDIPRON PR	GRUPO EMPRESARIAL CREAR DE	17,494,693.00
EGR	20210303682	04/03/2021	O.P No. 20210201648-PRIMER PAGO ODC 60665 COMPRA DE EQUIPOS DE COMPUTO Y PERIFERICOS PARA DIFERENTES SEDES DEL IDIPRON P	DISCOMPUCOL SAS	33,870,513.00
EGR	20210505913	03/05/2021	O.P No. 20210404357-PRIMER PAGO ODC 202060002 SUMINISTRO EQUIPOS DE COMPUTO Y PERIFERICOS PARA DIFERENTES SEDES DEL IDIP	UNIPLES S.A.	776,048,761.00
EGR	20210507472	24/05/2021	O.P No. 20210505987-SEGUNDO Y ULTIMO PAGO ODC 202062954 COMPRA DE EQUIPOS DE COMPUTO Y PERIFERICOS PARA DIFERENTES SEDES	GRUPO EMPRESARIAL CREAR DE	1,251,071.00

Total Afectaciones 828,665,038.00

Saldo COM 0.00

Listados de comprobantes que afectaron al comprobante:

Tipo: DIX

Número: 2020005036

Fecha: 01/01/2021

Valor: 59,773,706

Rubro: 631160103772712
0488

Fortalecimiento de la Infraestructura Física, TIC y de la Gestión Institucional
del IDIPRON Bogotá - OTROS DISTRITO / 7727 - Hardware, software y otros
para TIC

Valor: 59,773,706

Tipo documento	Número	Fecha	Descripción	Tercero	Valor Documento
REX	2020011077	01/01/2021	ADICION ODC 60667	CASTOR DATA SAS	59,773,706.00
Total Afectaciones					59,773,706.00
Saldo DIX					0.00



NARIÑO & ASOCIADOS
AUDITORES CONSULTORES S.A.
"UNA COMPAÑÍA DE VERDAD"

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
CASTOR DATA SAS**

NIT. 830.034.195-5

RF-00320-GA-0239

CERTIFICA QUE:

La Planilla de Pago de Aportes al Sistema de la Protección Social en efecto existe y corresponde al pago de aportes a los sistemas de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos profesionales) y parafiscales (aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA) realizados por la empresa, según información suministrada por la administración de la compañía y según planillas correspondientes a los últimos 6 meses los cuales comprenden del 1 de Enero 2021 al 30 de Junio de 2021. Lo anterior dando y cumplimiento al inciso tercero del artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

La información financiera, contable, laboral, tributaria y extracontable es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

La presente certificación se expide a los (03) días del mes de Agosto de 2021.

Atentamente,

Hector Restrepo

HECTOR ROSEMBERG RESTREPO SALCEDO

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 247.799-T

Miembro de Nariño y Asociados Auditores Consultores S.A.

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	830034195-5	CASTOR DATA SAS		CALLE 80 VIA SIBERIA KM 1.5 PARQ INDUSTR	7561186	contador@castordata.com.co
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			CUNDINAMARCA	COTA	
EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD						SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLADOS UPC
					36 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2021-07	2021-06	E		51826117	\$20.880.000

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	332.200	0		0		0	0	0	0	332.200	3
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	614.100	0		0		0	0	0	0	614.100	8
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	1.387.100	0		0		0	0	0	0	1.387.100	9
EPS010	EPS Sura	800088702-2	404.700	0		0		0	0	0	0	404.700	4
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	378.200	0		0		0	0	0	0	378.200	7
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	146.000	0		0		0	0	0	0	146.000	1
EPS044	MEDIMAS EPS SAS	901097473-5	162.600	0		0		0	0	0	0	162.600	1
EPSC22	EPS-S Convida	899999107-9	113.600	0		0		0	0	0	0	113.600	1
EPSC34	Recaudo SGP Capital Salud	900298372-9	72.800	0		0		0	0	0	0	72.800	2

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	3.018.500	0	0	60.800	60.800	0	0		3.140.100	7
230301	Porvenir	800224808-8	7.864.600	0	0	158.200	158.200	0	0		8.181.000	19
231001	Colfondos	800227940-6	290.800	0	0	0	0	0	0		290.800	2
25-14	Colpensiones	900336004-7	1.754.400	0	0	30.500	30.500	0	0		1.815.400	4

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-4	Vida Colpatria S.A.	860002183-9	577.200				577.200	0	0	577.200			5.772	577.200	34

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	3.264.200	0	0	3.264.200	33

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	830034195-5	CASTOR DATA SAS		CALLE 80 VIA SIBERIA KM 1.5 PARQ INDUSTRI	7561186	contador@castordata.com.co
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			CUNDINAMARCA	COTA	

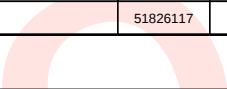
DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					36	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2021-07	2021-06	E		51826117	\$20.880.000	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	9	3.611.300	3.611.300
Pensión	4	13.427.300	13.427.300
Riesgos Laborales	1	577.200	577.200
CCF	1	3.264.200	3.264.200
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	15	20.880.000	20.880.000

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	830034195-5	CASTOR DATA SAS		CALLE 80 VIA SIBERIA KM 1.5 PARQ INDUSTR	7561186	contador@castordata.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c			CUNDINAMARCA	COTA		
							SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					36	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2021-07	2021-06	E		51826117	\$20.880.000	



DETALLE POR COTIZANTE																																											
INFORMACIÓN COTIZANTE							INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES											
No.	Typo	No. de identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subleigo	Subleigo	Columna exonerada	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VBP	VBT	SLN	ROE	UNA	UNA	UNA	UNA	UNA	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN						
1	CC	1001172830	QUIMBAYO GALEANO JONATHAN ALEXANDER	1	0			S														230301	908.526	145.400	0	0	0	0	EPSC34	908.526	36.400	14-4	908.526	4	39.600	CCF24	908.526	36.400	0	0	0	0	0
2	CC	1014220484	DIAZ RIVERA NATALIA	1	0			S														230301	1.549.546	248.000	0	0	0	0	EPS017	1.549.546	62.000	14-4	1.549.546	1	8.100	CCF24	1.549.546	62.000	0	0	0	0	0
3	CC	1018420816	VADILLO LEON EDISSON ALEXANDER	1	0			S														231001	908.526	145.400	0	0	0	0	EPS017	908.526	36.400	14-4	908.526	4	39.600	CCF24	908.526	36.400	0	0	0	0	0
4	CC	1018482623	MANTILLA AMAYA LUIS EDUARDO	1	0			S							X							25-14	6.099.295	975.900	0	0	30.500	30.500	EPS002	6.099.295	244.000	14-4	6.099.295	1	31.900	CCF24	6.099.295	244.000	0	0	0	0	0
5	CC	1018487858	GUZMAN OBANDO YULI KARINA	1	0			S														230301	1.207.500	193.200	0	0	0	0	EPS002	1.207.500	48.300	14-4	1.207.500	1	6.400	CCF24	1.207.500	48.300	0	0	0	0	0
6	CC	1018487858	GUZMAN OBANDO YULI KARINA	1	0			S								X						230301	86.250	13.800	0	0	0	0	EPS002	86.250	3.500	14-4	86.250	1	0	CCF24	86.250	0	0	0	0	0	
7	CC	79221315	RICO ZARTÁ CESAR AUGUSTO	1	0			S														230201	1.187.082	190.000	0	0	0	0	EPS017	1.187.082	47.500	14-4	1.187.082	4	51.700	CCF24	1.187.082	47.500	0	0	0	0	0
8	CC	1121817117	ACOSTA JHONNATAN	1	0			S							X							230301	3.441.975	550.800	0	0	17.300	17.300	EPS010	3.441.975	137.700	14-4	3.441.975	1	18.000	CCF24	3.441.975	137.700	0	0	0	0	0
9	CC	1121817117	ACOSTA JHONNATAN	1	0			S									X					230301	320.475	51.300	0	0	1.700	1.700	EPS010	320.475	12.900	14-4	320.475	1	0	CCF24	320.475	12.900	0	0	0	0	0
10	CC	1233691627	QUIMBAYO GALEANO MARIA FERNANDA	1	0			S														230301	908.526	145.400	0	0	0	0	EPSC34	908.526	36.400	14-4	908.526	1	4.800	CCF24	908.526	36.400	0	0	0	0	0
11	CC	52264141	RAMIREZ VEGA ADRIANA MARIA	1	0			S														230301	4.295.250	687.300	0	0	21.500	21.500	EPS008	4.295.250	171.900	14-4	4.295.250	1	22.500	CCF24	4.295.250	171.900	0	0	0	0	0
12	CC	1073241966	PEÑA MONCADA JENNIFER ANDREA	1	0			S														230301	2.587.500	414.000	0	0	0	0	EPS017	2.587.500	103.500	14-4	2.587.500	1	13.600	CCF24	2.587.500	103.500	0	0	0	0	0
13	CC	1075213134	COLLAZOS PENAGOS YEIMI LORENA	1	0			S														231001	908.526	145.400	0	0	0	0	EPS005	908.526	36.400	14-4	908.526	1	4.800	CCF24	908.526	36.400	0	0	0	0	0
14	CC	1093217721	BEDOYA GOMEZ MONICA MARIA	1	0			S							X							230301	6.152.000	984.400	0	0	30.800	30.800	EPS005	6.152.000	246.100	14-4	6.152.000	1	32.200	CCF24	6.152.000	246.100	0	0	0	0	0
15	CC	1093217721	BEDOYA GOMEZ MONICA MARIA	1	0			S										X				230301	607.200	97.200	0	0	3.100	3.100	EPS005	607.200	24.300	14-4	607.200	1	0	CCF24	607.200	24.300	0	0	0	0	0
16	CC	1093217721	BEDOYA GOMEZ MONICA MARIA	1	0			S										L				230301	55.200	8.900	0	0	300	300	EPS005	55.200	2.300	14-4	55.200	1	0	CCF24	55.200	2.300	0	0	0	0	0
17	CC	80122337	CRUZ GARCIA MILTON JAVIER	1	0			S							X							230201	2.602.126	416.400	0	0	0	0	EPS010	2.602.126	104.100	14-4	2.602.126	1	13.600	CCF24	2.602.126	104.100	0	0	0	0	0
18	PE	818135420081997	ROJAS MORALES JESSICA MARIADNEL	1	0			S														230201	921.150	147.400	0	0	0	0	EPS005	921.150	36.900	14-4	921.150	1	4.900	CCF24	921.150	36.900	0	0	0	0	0
19	PE	952429722121993	GUILLEN MERCADO ROSA DEL CARMEN	1	0	X		S															0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
20	CC	1014266662	GONZALEZ REYES SONIA ALEJANDRA	1	0			S														230301	1.045.501	167.300	0	0	0	0	EPS008	1.045.501	41.900	14-4	1.045.501	1	5.500	CCF24	1.045.501	41.900	0	0	0	0	0
21	CC	1030561842	PINZON ROJAS INGRID PAOLA	1	0			S														230301	1.200.000	192.000	0	0	0	0	EPS017	1.200.000	48.000	14-4	1.200.000	1	6.300	CCF24	1.200.000	48.000	0	0	0	0	0
22	CC	1053328875	PARRA NEISA HUGO ALEXANDER	1	0			S							X							230301	3.648.104	583.700	0	0	18.300	18.300	EPS037	3.648.104	146.000	14-4	3.648.104	1	19.100	CCF24	3.648.104	146.000	0	0	0	0	0
23	CC	52916091	PIÑEROS RIVERA KELLY JOHANNA	1	0			S														230201	1.108.526	177.400	0	0	0	0	EPS017	1.108.526	44.400	14-4	1.108.526	1	5.800	CCF24	1.108.526	44.400	0	0	0	0	0
24	CC	55111963	MONTEALEGRE CUELLAR FRANCY ELENA	1	0			S							X							230201	4.063.637	650.200	0	0	20.400	20.400	EPS044	4.063.637	162.600	14-4	4.063.637	1	21.300	CCF24	4.063.637	162.600	0	0	0	0	0
25	CC	79752474	VELASQUEZ LOPEZ ANDRES HUMBERTO	1	0			S														230201	8.073.000	1.291.700	0	0	40.400	40.400	EPS008	8.073.000	323.000	14-4	8.073.000	1	42.200	CCF24	8.073.000	323.000	0	0	0	0	0
26	CC	80028149	SAMACA SANCHEZ JIMMY FRAN	1	0			S								X						230301	9.072.605	1.451.700	0	0	45.400	45.400	EPS008	9.072.605	363.000	14-4	9.072.605	1	47.400	CCF24	9.072.605	363.000	0	0	0	0	0
27	CC	1001199675	RUEDA MORALES NICOLAS	1	0			S														230201	908.526	145.400	0	0	0	0	EPS005	908.526	36.400	14-4	908.526	1	4.800	CCF24	908.526	36.400	0	0	0	0	0
28	CC	1003150457	FLOREZ CHANTRE ADRIAN CAMILO	1	0			S														25-14	908.526	145.400	0	0	0	0	EPS010	908.526	36.400	14-4	908.526	1	4.800	CCF24	908.526	36.400	0	0	0	0	0
29	CC	1093225298	BEDOYA GOMEZ LUZ ADRIANA	1	0			S														230301	908.526	145.400	0	0	0	0	EPS005	908.526	36.400	14-4	908.526	1	4.800	CCF24	908.526	36.400	0	0	0	0	0
30	CC	1108457344	ALVAREZ SIERRA AURA LIZETH	1	0			S														230301	1.155.211	184.900	0	0	0	0	EPS008	1.155.211	46.300	14-4	1.155.211	1	6.100	CCF24	1.155.211	46.300	0	0	0	0	0
31	CC	1116550890	MECHE BUITRAGO JHUIDY MAYERLY	1	0			S							X							230301	3.318.566	531.000	0	0	0	0	EPS008	3.318.566	132.800	14-4	3.318.566	1	17.400	CCF24	3.318.566	132.800	0	0	0	0	0
32	CC	1003709143	BONILLA JUAN DAVID	1	0			S							X							25-14	2.979.724	476.800	0	0	0	0	EPS005	2.979.724	119.200	14-4	2.979.724	1	15.600	CCF24	2.979.724	119.200	0	0	0	0	0
33	CC	1003709143	BONILLA JUAN DAVID	1																																							

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	830034195-5	CASTOR DATA SAS		CALLE 80 VIA SIBERIA KM 1.5 PARQ INDUSTR	7561186	contador@castordata.com.co
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			CUNDINAMARCA	COTA	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2021-07	2021-06	E		51826117	36
					0
					TOTAL A PAGAR
					\$20.880.000

DETALLE POR COTIZANTE																																															
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES							PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES														
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Constante	Subtipo	Estrategia	Columna exterior	Enfermedad	INS	RET	TDE	TAE	TDP	VSP	VST	SIN	SAE	SAE	SAE	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
39	CC	1014250431	DIAZ GARCIA ANDREA MELISSA	12	0		N																			0	0	0	0	0	0	0	EPS010	908.526	113.600		0		0		0	0	0	0	0	0	
40	TI	1076736322	CAJAMARCA TORRES MARIANA	12	0		N																			0	0	0	0	0	0	0	EPS008	908.526	113.600		0		0		0	0	0	0	0	0	
41	CC	1007688923	PINZON BENITO LORENA TATIANA	19	0	N	N																			0	0	0	0	0	0	0	EPSC22	908.526	113.600	14-4	908.526	1	4.800		0	0	0	0	0	0	0

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 3 de agosto de 2021 Hora: 08:01:25**

Recibo No. AB21167785

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B21167785F27F4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:****NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: CASTOR DATA S A S
Nit: 830.034.195-5
Domicilio principal: Cota (Cundinamarca)

MATRÍCULA

Matrícula No. 00809917
Fecha de matrícula: 31 de julio de 1997
Último año renovado: 2021
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2021
Grupo NIIF: GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cl 80 Via Siberia Km 1,5 Parque Industrial San Bernardo Zona Comun Piso 2
Municipio: Cota (Cundinamarca)
Correo electrónico: av@castordata.com.co
Teléfono comercial 1: 7561186
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cr 15 N° 77 - 05 Of 330
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: contador@castordata.com.co
Teléfono para notificación 1: 7561186
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 3 de agosto de 2021 Hora: 08:01:25**

Recibo No. AB21167785

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B21167785F27F4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo.

Por Acta No. 38 de la Asamblea de Accionistas del 22 de noviembre de 2016 inscrita el 23 de noviembre de 2016, bajo los No. 00263754 y 00263749 del libro VI, se decreta la apertura de dos sucursales denominadas: IDEAS GAMA y CLOUD DATA, domiciliadas en Bogotá D.C.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0002428 del 30 de julio de 1997 de Notaría 40 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 31 de julio de 1997, con el No. 00595866 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada CASTOR DATA LIMITADA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 4563 de la Notaría 24 de Bogotá D.C., de 29 de junio de 2007, inscrita el 09 de julio de 2007, bajo el número 1143387 del libro IX, la sociedad de la referencia trasladó su domicilio de la ciudad de: Bogotá D.C., al municipio de: Cota (Cundinamarca).

Por Acta No. 023 del 12 de septiembre de 2011 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de septiembre de 2011, con el No. 01516646 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de CASTOR DATA LIMITADA a CASTOR DATA S A S.

Que por Acta No. 023 de Junta de Socios del 12 de septiembre de 2011, inscrita el 30 de septiembre de 2011 bajo el número 01516646 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Limitada a Sociedad por Acciones Limitada bajo el nombre de: CASTOR DATA S.A.S.

Por Acta No. 47 de la Asamblea de Accionistas del 22 de junio de 2017 inscrito el 23 de junio de 2017 bajo el número 02236946, del libro IX, la sociedad de la referencia traslado su domicilio del municipio

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 3 de agosto de 2021 Hora: 08:01:25**

Recibo No. AB21167785

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B21167785F27F4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de: Cota - Cundinamarca al municipio de: Tocancipá - Cundinamarca.

Por Acta No. 54 del 15 de abril de 2021 de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 27 de Abril de 2021 con el No. 02699368 del libro IX, la sociedad de la referencia traslado su domicilio del municipio de: Tocancipá - Cundinamarca al municipio de: Cota - Cundinamarca.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal las actividades que aquí se relacionan, sin embargo podrá desarrollar cualquier actividad comercial o civil lícita: El objeto principal de la sociedad es: A) La compra de computadores, impresoras, accesorios, periféricos, cintas, diskettes, video juegos, cassetes, software, electrodomésticos, papelería, montaje de redes y servidores, partes de computador y suministros en general, nacionales o extranjeros. B) La compra de máquinas electrónicas y todo lo relacionado en ese ramo. C) Así como también la importación, exportación, distribución y representación de productos y firmas, tanto nacionales y extranjeras afines o accesorios de las anteriores. C) A su vez podrá desarrollar cualquier actividad lícita mercantil. En desarrollo del objeto social la sociedad podrá efectuar todos los actos, contratos y operaciones civiles, comerciales y financieras, que fueren necesarios y conducentes al logro de sus fines, tales como: A) Comprar y vender toda clase de bienes muebles e inmuebles, dar en prenda los primeros e hipotecar los segundos; B) Celebrar contratos de asociación o sociedad, constituir, tomar interés o participar en sociedades, empresas, entidades o asociaciones que tengan objeto similar complementario o auxiliar al suyo, bien sea nacionales o extranjeras, absorber tal clase de empresas o sociedades; C) Abrir, manejar, comprar y vender toda clase de establecimientos comerciales, industriales o de servicios; D) Dar o tomar en arrendamiento, en opción o para su administración, toda clase de bienes muebles o

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de agosto de 2021 Hora: 08:01:25

Recibo No. AB21167785

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B21167785F27F4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

inmuebles, gravarlos en cualquier forma, pignorarlos y efectuar construcciones; E) Tomar o dar dinero en mutuo, con o sin garantía de los bienes sociales y realizar toda clase de operaciones con entidades de crédito o de seguros; F) Formular propuestas y participar en toda clase de licitaciones, en su propio nombre o en representación de terceros, ante entidades públicas o privadas.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$260.000.000,00
No. de acciones : 52.000,00
Valor nominal : \$5.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$260.000.000,00
No. de acciones : 52.000,00
Valor nominal : \$5.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$260.000.000,00
No. de acciones : 52.000,00
Valor nominal : \$5.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un Gerente que será su representante legal, con un suplente que reemplazará al principal, en sus faltas accidentales, temporales o absolutas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente ejercerá todas las funciones propias de la naturaleza de su cargo, y en especial, las siguientes: A) Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades de orden administrativo y jurisdiccional. B) Ejecutar todos los actos

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 3 de agosto de 2021 Hora: 08:01:25**

Recibo No. AB21167785

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B21167785F27F4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

u operaciones correspondientes al objeto social, de conformidad con lo previsto en las leyes y en estos estatutos. C) Crear todos los cargos o empleos subalternos que sean necesarios para la cumplida administración de la sociedad, señalarles sus funciones, atribuciones y remuneración respectiva. D) Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad. E) Presentar a la Asamblea General en sus reuniones ordinarias, un inventario y un balance de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la sociedad, un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas. F) Nombrar y remover los empleados de la sociedad cuyo nombramiento y remoción le delegue la Asamblea de Accionistas. G) Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía. H) Convocar la Asamblea General a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los estatutos, o el revisor fiscal de la sociedad. I) Cumplir las órdenes e instrucciones que le impartan la Asamblea General J) Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad. K) Establecer las normas que han de regir la contabilidad de la sociedad, señalando las cuotas o porcentajes que se deben apropiar con carácter de gastos para amparar el patrimonio social o para cubrir las obligaciones a cargo de la empresa. L) Interpretar las disposiciones de los estatutos cuando en su aplicación surgieren dudas y someterlas posteriormente a la Asamblea General y cuidar del estricto cumplimiento de los estatutos sociales. M) Decidir qué acciones judiciales deben iniciarse y designar a los apoderados en las controversias tanto judiciales como extrajudiciales. N) Resolver que se sometan a arbitraje o que se transijan las diferencias de la sociedad con terceros. O) Presentar a la Asamblea General, con las cuentas e inventarios, un informe razonado de la situación financiera de la compañía y proponer la distribución de las utilidades. P) En general, desempeñar todas las funciones para el cumplido manejo de los negocios sociales, desde luego sin perjuicio de las atribuciones que corresponden a la Asamblea General de Accionistas. Parágrafo 1°. : El Gerente o sus suplente requerirán autorización previa de la Asamblea de Accionistas para la ejecución de todo acto o contrato que tenga como fin disponer, enajenar, transferir dominio, constituir

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 3 de agosto de 2021 Hora: 08:01:25**

Recibo No. AB21167785

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B21167785F27F4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

cualquier derecho real o personal sobre cualquier activo fijo de la cual sea propietario o poseedor la sociedad. Parágrafo 2°.: Suplentes: El representante legal suplente tendrá las mismas facultades que el Gerente. Parágrafo 3°: Representantes sucursales: Los representantes legales de cada sucursal tendrán las mismas facultades que los representantes legales suplentes. Realizará por objeto licitar, celebrar y firmar contratos comprendidos dentro del objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad, sin limitaciones o restricciones y sin necesidad de autorización por parte de la Asamblea de Accionistas y/o Junta de Socios.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 28 del 13 de febrero de 2013, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 4 de marzo de 2013 con el No. 01711163 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Andres Humberto Velasquez Lopez	C.C. No. 000000079752474

Por Acta No. 51 del 18 de julio de 2019, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de agosto de 2019 con el No. 02497288 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Adriana Maria Ramirez Vega	C.C. No. 000000052264141

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 023 del 12 de septiembre de 2011, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de septiembre de 2011 con el No. 01516646 del Libro IX, se designó a:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 3 de agosto de 2021 Hora: 08:01:25**

Recibo No. AB21167785

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B21167785F27F4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	NARIÑO Y ASOCIADOS AUDITORES CONSULTORES S A	N.I.T. No. 000008300998779

Por Documento Privado del 30 de marzo de 2020, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 2 de abril de 2020 con el No. 02566810 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Hector Rosenberg Restrepo Salcedo	C.C. No. 000001016054456 T.P. No. 247799-T

Por Documento Privado del 8 de septiembre de 2009, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 1 de octubre de 2009 con el No. 01331252 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Suplente	Nariño Rocha Henry Helbert	C.C. No. 000000079447593 T.P. No. 34793-T

Por Documento Privado No. Sin núm., del 28 de agosto de 2019, inscrito el 3 de Septiembre de 2019, bajo el No. 02502132 del libro IX, Nariño Rocha Henry Helbert renunció al cargo de Revisor Fiscal Suplente de la sociedad de la referencia, con los efectos señalados en la Sentencia C-621/03 de la Corte Constitucional.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0000142 del 3 de febrero de 1998 de la Notaría 24 de Bogotá D.C.	00662037 del 23 de diciembre de 1998 del Libro IX
E. P. No. 0000322 del 26 de febrero de 1999 de la Notaría 24	00674549 del 6 de abril de 1999 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 3 de agosto de 2021 Hora: 08:01:25**

Recibo No. AB21167785

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B21167785F27F4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de Bogotá D.C.

E. P. No. 0004377 del 29 de diciembre de 2000 de la Notaría 24 de Bogotá D.C.	00761925 del 24 de enero de 2001 del Libro IX
---	---

E. P. No. 0003395 del 26 de noviembre de 2001 de la Notaría 24 de Bogotá D.C.	00806921 del 18 de diciembre de 2001 del Libro IX
---	---

E. P. No. 0005406 del 17 de septiembre de 2002 de la Notaría 24 de Bogotá D.C.	00845779 del 23 de septiembre de 2002 del Libro IX
--	--

E. P. No. 0005454 del 8 de agosto de 2007 de la Notaría 24 de Bogotá D.C.	01163058 del 8 de octubre de 2007 del Libro IX
---	--

Acta No. 023 del 12 de septiembre de 2011 de la Junta de Socios	01516646 del 30 de septiembre de 2011 del Libro IX
---	--

Acta No. 47 del 22 de junio de 2017 de la Asamblea de Accionistas	02236946 del 23 de junio de 2017 del Libro IX
---	---

Acta No. 51 del 18 de julio de 2019 de la Asamblea de Accionistas	02496909 del 15 de agosto de 2019 del Libro IX
---	--

Acta No. 54 del 15 de abril de 2021 de la Asamblea de Accionistas	02699368 del 27 de abril de 2021 del Libro IX
---	---

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 3 de agosto de 2021 Hora: 08:01:25**

Recibo No. AB21167785

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B21167785F27F4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4651
Actividad secundaria Código CIIU: 4644
Otras actividades Código CIIU: 4742, 4652

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: CASTOR DATA
Matrícula No.: 01649053
Fecha de matrícula: 31 de octubre de 2006
Último año renovado: 2021
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cr 15 No. 77-05 Lc 126
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: REPARAPRINT
Matrícula No.: 02791337
Fecha de matrícula: 9 de marzo de 2017
Último año renovado: 2017
Categoría: Sucursal
Dirección: Cr 14 No. 79 62 P 2 Lc 2
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: MOVIL PARTS
Matrícula No.: 02830774
Fecha de matrícula: 16 de junio de 2017
Último año renovado: 2017
Categoría: Sucursal
Dirección: Cr 15 No. 77 05 Of 330
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 3 de agosto de 2021 Hora: 08:01:25**

Recibo No. AB21167785

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B21167785F27F4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 21.092.909.764

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4651

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 3 de agosto de 2021 Hora: 08:01:25**

Recibo No. AB21167785

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B21167785F27F4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

